

D<sup>n</sup> Miguel Marco, Presbítero, Rector  
 de el Colegio de los Niños de la Doctrina  
 de que V. es Patron, con la R.<sup>a</sup> Venerabil.<sup>a</sup>  
 Dice, que el Lunes, 21. de Hen.<sup>o</sup> proximo,  
 P.<sup>r</sup> D. Pedro Faxardo, Caldexon en ocasi  
 on de hallarse enfermo el suplicante,  
 como es notorio, se le dio Vca. de, horden  
 de el S.<sup>r</sup> Correo. para que desocupase la  
 Casa propia de dho. Colegio, y de la hait  
 tad, de el Rector, Niños, y Alma, que los  
 cuida, para que la ocupase D.<sup>n</sup> Juan  
 Salan, theniente Coronel de el Regim.<sup>to</sup>  
 de Cavalleria de Alcantara; con instan  
 cia, y sin permitirle el recobro de su salud,  
 que se le preciso, a que el Martes, 22, de dho  
 Venero, se mudase a una casa propia  
 de D.<sup>n</sup> Baltasar Espin, cerca de el Com  
 bento de Madre de Dios, cuya no bedad  
 no apodido se para la, y la que bre de  
 su salud, y lea ocasionado graves perfu  
 cios asu vienes, ha uenidose echo mas  
 considerables, con la ne bada de el dia, 2,  
 de el presente mes de febrero, y llubrid de el  
 dia, 3, de el dho, por se la Casa en que oy

